

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPUSQUIL S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las 13:00, en la oficina uno, mezanine, Torre de Oficinas del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Ave. Francisco de Orellana s/n y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía Opusquil S.A., con la comparecencia de sus accionistas: Físicamente: La FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CAPACITES, representada por su Director General, Ab. Aldo Maino Isaías, conforme lo acredita con el Oficio de Registro de Directiva, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de US \$1.00, con derecho a un voto. Vía zoom: El Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo, representado por su Rectora Encargada, Lcda. Maritza Salazar Veloz, conforme lo acredita con su nombramiento cuya copia se agrega al expedientillo de esta junta, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a igual número de votos. También se encuentra presente en esta junta general en calidad de invitado, el Econ. Danilo Sáenz de Viteri. Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstos deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan por unanimidad el siguiente orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, la Comisaría y los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019; TERCERO: Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2019; CUARTO: Designar Comisario Principal, Auditor General y Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020; y, QUINTO: Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con los anteriores. A continuación el Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente del Directorio, declaró instalada la Junta General y pasó a presidirla, actuando de Secretario el Ab. Aldo Maino Isaías, Gerente General, quien a pedido del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas acciones y votos presentes y representados firmado por ambos y sometió a consideración de la junta general los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: PRIMERO: El



Secretario dio lectura a su informe de Gerente General, el cual refiere el entorno del país, sus gestiones en la administración y los resultados de la compañía. Acto seguido, dio lectura al informe presentado por la Ing. María Angélica Jiménez Villalba, Comisaria y al dictamen de los Auditores Externos, la Firma PKFEcuador & Co. C.L., informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019, los cuales conforme los resultados del escrutinio realizado, fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas y sin modificaciones. **SEGUNDO:** El Secretario de la Junta presentó y explicó en forma amplia y detallada los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2019, ejercicio económico en el que la compañía generó los siguientes resultados: Utilidad Bruta: la cantidad de Cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco 78/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$59,685.78), utilidad a la que se realizaron las siguientes deducciones: 15% de participación de trabajadores, la suma de Ocho mil novecientos cincuenta y dos 87/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$8,952.87); impuesto a la renta: la cantidad de Veintiún mil quinientos cuarenta 25/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$21,540.25), deducciones luego de las cuales, la utilidad neta a disposición de los accionistas quedó en la suma de Veintinueve mil ciento noventa y dos 66/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$29,192.66). Realizada la presentación y el escrutinio de los votos, el Secretario informó que por unanimidad la Junta General aprobó los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019. **TERCERO:** En este punto, el Secretario sugirió a la junta general de accionistas que la totalidad de las utilidades netas, la suma de Veintinueve mil ciento noventa y dos 66/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$29,192.66) se mantenga en la cuenta de resultados. Esta moción conforme el escrutinio de la votación de los accionistas, fue aprobada por unanimidad. **CUARTO:** El Secretario de la Junta mocionó los nombres de la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisaria, del CPA Sergio Dávila para el cargo de Auditor General y de la firma PKFEcuador & Co. C.L. para el cargo de Auditores Externos, ambos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2020. Luego de la votación realizada y su correspondiente escrutinio, el Secretario informó que, por unanimidad de votos, la Junta General eligió a la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisaria Principal, al CPA Sergio Dávila para el cargo de Auditor General; y, a la firma PKFEcuador & Co. C.L. para el cargo de Auditores Externos, todos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2020. La Junta General solicitó al Secretario de la Junta extender los nombramientos.

QUINTO: En vista que la junta general resolvió aprobar todos los anteriores puntos conocidos en esta junta general, no fue necesario conocer y resolver sobre ningún otro punto relacionado con los antes referidos puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:40, el Presidente de la junta declaró concluida la Sesión y solicitó al Secretario que incorpore al expedientillo de esta junta general todos los informes y demás documentos conocidos y tratados en esta junta. De todo lo cual damos fe. f) Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente de la Junta; f) Ab. Aldo Maino Isaías, f) p. Fundación de Capacitación Profesional Capacites, accionista, Ab. Aldo Maino Isaías, Director General; f) p. Instituto Superior Tecnológico Espiritu Santo, accionista, Lcda. Maritza Salazar Veloz, Rectora Encargada. **CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.**



AB. ALDO MAINO ISAÍAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPUSQUIL S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -**

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
p. Instituto Superior Tecnológico Espiritu Santo Lcda. Maritza Salazar Veloz Rectora Encargada	799	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	1
Fundación de Capacitación Profesional Capacites Ab. Aldo Maino Isaias Director General	1	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	1
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>			<b>800</b>

  
DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ab. ALDO MAINO ISAIAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA